

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1850] [10L/5300-1851] [10L/5300-1852] [10L/5300-1853] [10L/5300-1854] [10L/5300-1855] [10L/5300-1856]
[10L/5300-1886] [10L/5300-1887] [10L/5300-1888] [10L/5300-1889] [10L/5300-1890] [10L/5300-1891] [10L/5300-1892]
[10L/5300-1893] [10L/5300-1894] [10L/5300-1895] [10L/5300-1897] [10L/5300-1899] [10L/5300-1900] [10L/5300-1901]
[10L/5300-1902] [10L/5300-1903] [10L/5300-1904] [10L/5300-1905] [10L/5300-1906] [10L/5300-1907] [10L/5300-1908]
[10L/5300-1909] [10L/5300-1910] [10L/5300-1916] [10L/5300-1917] [10L/5300-1918] [10L/5300-1919] [10L/5300-1920]
[10L/5300-1921] [10L/5300-1922] [10L/5300-1924] [10L/5300-1925]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1853]

NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS UTILIZANDO CADA UNA DE LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN Y PAGO DE LOS ARTISTAS QUE HAN ACTUADO EN EL PALACIO DE FESTIVALES DE SANTANDER DESDE JULIO DE 2019, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Desde julio de 2019 se han realizado y programado ciento ochenta y nueve actividades culturales en el Palacio de Festivales. Veintinueve se ha realizado mediante la fórmula "facilitando la instalación y que sea éste el que cobre por la venta de las entradas del espectáculo", y ciento sesenta pagando directamente el caché del artista."